DECRETO 144 DE 2018

(enero 22)

D.O. 50.484, enero 22 de 2018

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Camilo Acero Azuero, identificado con la cédula de ciudadanía 80091447, en el empleo de Director I, Código 1135 de la Dirección de Seguimiento y Evaluación a los Acuerdos de Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Richard Alejandro Ibáñez Pedraza, identificado con la cédula de ciudadanía 79901112, en el empleo de Director I, Código 1135 de la Dirección de Proyectos Especiales del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de enero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Alfonso Prada Gil.